

TPI, TERMINAL PORTUARIO INTERNACIONAL PUERTO HONDO S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016

(Expresado en dólares de E.U.A.)

1. – INFORMACIÓN GENERAL

1.1 Constitución y objeto social

La compañía se constituyó en Guayaquil – Ecuador, el 14 de marzo del 2000 e inscrita en el Registro Mercantil el 20 de marzo del mismo año con la razón social LIMACOMERCIO S.A. y que posteriormente con escritura pública con fecha 22 de febrero del 2004 pasaría a denominarse **TPI, TERMINAL PORTUARIO INTERNACIONAL PUERTO HONDO S.A.** El plazo de duración de la compañía es de cien años.

La compañía podrá dedicarse a las siguientes actividades:

1. Construcción y explotación de terminales portuarios, agendamientos de naves de bandera nacional o extranjera; explotación de concesiones de operación como zona primaria y bodega de almacenamiento temporal de toda clase de carga, incluyendo insumos, materias primas, minerales metálicos y no metálicos, carga a granel, etcétera y a todos los actos que estén relacionados con el área marítima y portuaria.
2. Alije de buque para carga al granel, sólida y líquida.
3. Actividades de carga y descarga de mercancía en general.
4. Prestación de servicio de mantenimiento menor de naves a flote.
5. Prestación de servicios de avituallamiento de nave.
6. Prestación de servicios de estadía de naves que arriban para internación temporal y/o nacionalización.
7. Prestación de servicios de operador portuario de buque y embarcaciones.
8. Prestación de servicios de operador portuario de carga, que comprende la carga y descarga de mercancía, almacenamiento y pasaje (operación de báscula) de las mismas.
9. Prestación de servicios de operador portuario de servicios conexos, que comprenderán la limpieza de muelles y de facilidades de atraque, aprovisionamiento de energía eléctrica mediante las instalaciones del muelle, pasacabos (laboran desde el muelle cogiendo las tiras de amarre).

Su actividad económica principal de acuerdo al Registro Único de Contribuyentes es el almacenamiento y depósito temporal de toda clase de carga.

La compañía tiene su domicilio tributario en el Km. 15½ Vía a la Costa entrando por Guafie, en la provincia del Guayas.

1.2 Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2017, fueron emitidos con la autorización de la Gerencia General de la Compañía y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva.

TPI, TERMINAL PORTUARIO INTERNACIONAL PUERTO HONDO S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016

(Expresado en dólares de E.U.A.)

1.3 Condiciones macroeconómicas

Ecuador en su calidad de país exportador de crudo, enfrenta presiones de orden fiscal obligando a las autoridades a revisar el presupuesto de inversión y gasto inicialmente planteado. Al mismo tiempo, el fortalecimiento del dólar en los mercados cambiarios incide sobre los resultados de la balanza comercial cada vez que las exportaciones locales se vuelven menos competitivas frente a la oferta de países en posibilidad de devaluar su moneda, debiéndose por ello buscar medidas que desestimen las importaciones de bienes que compiten con la producción interna; factores que repercuten en los niveles de competitividad del sector empresarial local. Por lo tanto, el análisis de los estados financieros individuales debe hacerse considerando tales circunstancias.

En cuanto al comportamiento histórico de los ingresos de la Compañía, se pudo apreciar que este ha sido variable, es así como durante los periodos 2013 – 2014, con ventas de US\$582,936 y de US\$686,860, registrando un crecimiento del 17.83%; para los periodos 2014 – 2015, con ventas de US\$997,048 para el año 2015, los ingresos de la compañía registraron un incremento del 45.16%. Al 31 de diciembre del 2016, los ingresos de la compañía reportaron un total de US\$912,189, valor que registró un baja de 8.51% con respecto a los ingresos reportados en el año 2015. Al 31 de diciembre del 2017, la compañía reporta un decrecimiento del 16.47% con respecto a los ingresos reportados en el año 2016.

2. – RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la Norma Internacional de Información Financiera, estas políticas han sido diseñadas en función a las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2017 y aplicadas de manera uniforme en todos los ejercicios presentados en estos estados financieros.

2.1 Bases de preparación:

Los estados financieros han sido preparados bajo el sistema de partida doble, en idioma castellano y en dólares de los Estados Unidos de América, que es la moneda de curso legal adoptada en el Ecuador desde el año 2000.

Las políticas de contabilidad que sigue la compañía están de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), las que han sido adoptadas en el Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas, las mismas que requieren que la Gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requieran presentar en los mismos. Aun cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la Administración considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

TPI, TERMINAL PORTUARIO INTERNACIONAL, PUERTO HONDO S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016

(Expresado en dólares de E.U.A.)

Las normas de contabilidad adoptadas para la preparación de los estados financieros adjuntos, no difieren de aquellas usadas en la preparación de los estados financieros de años anteriores. Los estados financieros adjuntos fueron preparados siguiendo el criterio del costo histórico, excepto por la revaluación de terrenos y edificios, monto revaluado que la compañía los consideró como costo atribuido de dichos terrenos y edificios, al adoptar las Normas Internacionales de Información Financiera.

2.2 Moneda funcional y moneda de presentación:

Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía.

2.3 Efectivo y equivalentes al efectivo:

Incluye el efectivo en caja chica, los saldos en bancos locales, inversiones con un vencimiento original a la fecha de adquisición, de tres meses o menos. Los sobregiros bancarios se clasifican como préstamos que devengan interés en el pasivo corriente, en caso de haberlos.

2.4 Activos y pasivos financieros:

2.4.1 Clasificación

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: activos financieros mantenidos hasta el vencimiento, Cuentas por cobrar.

Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías: cuentas y documentos por pagar y otros pasivos financieros.

La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos o contrataron los pasivos financieros.

a. Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento

Son activos no derivados con pagos fijos o vencimiento determinado, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva y su variación se afectará a resultados en el período que ocurra.

b. Cuentas por cobrar clientes

Son valores a cargo de clientes por prestación de servicios realizados en el curso normal del negocio, por lo que son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Las partidas con vencimiento menor a doce meses se clasifican como activo corriente. Se contabilizan a su valor nominal, debido a su corto plazo de cobranza.

TPI, TERMINAL PORTUARIO INTERNACIONAL PUERTO HONDO S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016

(Expresado en dólares de E.U.A.)

Son valores a cargo de clientes y otras cuentas por cobrar son registradas a su valor razonable e incluyen una provisión para reducir su valor al de su probable realización. En opinión de la Administración es probable que se realicen todas las cuentas por cobrar por lo que no ha procedido a realizar provisiones sobre saldo de años anteriores.

c. Otras cuentas por cobrar empleados

Corresponden a los préstamos y anticipos de remuneraciones otorgados a los empleados de la compañía.

d. Cuentas y documentos por pagar

Son obligaciones por adquisición de bienes y servicios a proveedores locales para el desenvolvimiento normal de la Compañía. Las cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar son pasivos financieros no derivados, con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. La Compañía tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se paguen de conformidad con los términos crediticios pre acordados.

e. Cuentas por pagar accionistas

Corresponden a préstamos realizados a los accionistas y no generan intereses y serán liquidadas de acuerdo a la disponibilidad del efectivo de la compañía.

f. Otros pasivos financieros

Representados en el estado de situación financiera por las provisiones realizadas por mantenimiento. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses cortados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

2.4.2 Reconocimiento y medición inicial y posterior

Reconocimiento

La Compañía reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación y se reconocen cuando se comprometen a comprar o vender el activo o pagar el pasivo.

Medición inicial

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que, de ser significativo, es reconocido como parte del activo o pasivo; siempre que el activo o pasivo financiero no sea designado como de "valor razonable a través de pérdidas y ganancias" y este es significativo. Con posterioridad al reconocimiento inicial la Compañía valoriza los mismos como se describe a continuación:

TPI, TERMINAL PORTUARIO INTERNACIONAL PUERTO HONDO S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016

(Expresado en dólares de E.U.A.)

Medición posterior

a. Cuentas por cobrar

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

Cuentas por cobrar clientes: Estas cuentas corresponden a los montos adeudados por sus clientes por la prestación de servicios en el curso normal de los negocios. Si se esperan cobrar en un año o menos se clasifican como activos corrientes, de lo contrario se presentan como activos no corrientes. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son exigibles hasta en 90 días, menos la provisión por deterioro correspondiente.

b. Otros pasivos financieros

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. La Compañía tiene las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

Proveedores: Son provisiones de pago por bienes o servicios a prestarse por proveedores en el curso normal de los negocios. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado ya que no generan intereses y son pagaderas en plazos menores a 90 días.

Otras cuentas por pagar: Corresponden a obligaciones por servicios recibidos de terceros. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado ya que son pagaderas en plazos menores a 90 días.

2.4.3 Deterioro de activos financieros

La provisión para cuentas de cobranza dudosa se establece si existe evidencia objetiva de que la Compañía no podrá recuperar los montos de las deudas de acuerdo con los términos originales de la venta. Para tal efecto, la Administración de la Compañía evalúa periódicamente la suficiencia de dicha provisión a través del análisis de antigüedad de las cuentas por cobrar, establecido en base a las estadísticas de cobrabilidad que mantiene la Compañía. La provisión para cuentas de cobranza dudosa se registra en el Estado del Resultado Integral en el periodo en que se producen.

En opinión de la Administración de la Compañía, este procedimiento permite estimar razonablemente la provisión para cuentas de cobranza dudosa, con la finalidad de cubrir adecuadamente el riesgo de pérdida en las cuentas por cobrar según las condiciones del mercado ecuatoriano.

TPI, TERMINAL PORTUARIO INTERNACIONAL PUERTO HONDO S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016

(Expresado en dólares de E.U.A.)

La provisión para cuentas por cobrar a clientes es calculada aplicando la Legislación Tributaria vigente y en la experiencia y opinión de la Administración esta es suficiente para cubrir el riesgo de incobrabilidad y que no requiere provisión adicional.

2.4.4 Baja de activos y pasivos financieros

Un activo financiero se da de baja cuando expiran los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o si la Compañía transfiere el activo a un tercero sin retener sustancialmente los riesgos y beneficios del activo. Un pasivo financiero se da de baja cuando las obligaciones de la Compañía especificadas en el contrato se han liquidado.

2.5 Impuesto y retenciones:

Corresponden principalmente a retenciones del impuesto a la renta que serán recuperadas en un período menor a 12 meses, a los anticipos del impuesto a la renta del período corriente y al crédito tributario del impuesto al valor agregado originado por terceros. Cuando la Administración estima que dichos saldos no podrán ser recuperados se cargan a los resultados del año.

2.6 Deterioro de activos no financieros (activo intangible):

Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podría no recuperarse su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendrá de su venta o su valor en uso.

Para efectos de la evaluación por deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que generen flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo). En el caso que el monto del valor libros del activo exceda a su monto recuperable, la Compañía registra una pérdida por deterioro en los resultados del ejercicio. Los saldos en libros de activos no financieros que han sido objeto de castigos por deterioro se revisan a cada fecha de cierre de los estados financieros para verificar posibles reversiones del deterioro.

La Compañía evalúa anualmente la existencia de indicadores de deterioro sobre sus activos no financieros. Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, no se han reconocido pérdidas por deterioro de activos no financieros, debido a que la Administración ha determinado que no existen indicadores de deterioro.

2.7 Propiedad, Planta y Equipos:

Son propiedades de inversión mantenidos con la finalidad de conseguir rentas y no para la venta en el curso normal del negocio, uso en la prestación de bienes o servicios o para propósitos administrativos. Un bien califica como tal cuando su uso es mayor a un año. Los desembolsos posteriores a la adquisición son capitalizables cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la compañía y los costos puedan ser medidos razonablemente.

TPI, TERMINAL PORTUARIO INTERNACIONAL PUERTO HONDO S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016

(Expresado en dólares de E.U.A.)

El costo de reparación y mantenimiento, incluyendo la reposición de partidas menores se carga a los resultados del año a medida que se incurren.

Posterior a su reconocimiento inicial las propiedades, instalaciones y equipos son registradas al costo menos depreciaciones y pérdidas por deterioro, de ser el caso.

Cuando el valor en libros de propiedades, instalaciones y equipos excede a su monto recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su valor recuperable, reconociendo una pérdida por deterioro en los resultados del período.

Las pérdidas y ganancias por la venta de propiedad, planta y equipos, se calculan comparando los ingresos obtenidos y valor que consta en libros y son incluidas en el estado del resultado integral del período.

Las provisiones para depreciación se cargan a los resultados y ha sido calculada usando el método de la línea recta y las tasas de depreciación están basadas en la vida probable de los bienes y no considera valores residuales, debido a que la Administración estima que el monto de realización al término de su vida útil será irrelevante.

Los porcentajes anuales de depreciación estimados son:

<u>Activos</u>	<u>%</u>
Muelle y plataforma	5
Instalaciones	10
Instalaciones eléctricas	10
Muebles y equipos de oficina	10
Equipos de computación	33
Maquinarias y equipos	10
Vehículos	20
Naves y barcas	5

A criterio de la Administración de la Compañía, estos activos se van a mantener hasta el término operativo de los mismos y al no ser sujetos de venta a terceros, el valor residual asignado a los activos es cero o nulo.

2.8 Impuesto a la renta corriente y diferido:

El gasto por impuesto a la renta del año comprende el impuesto a la renta corriente y el diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

Impuesto a la renta corriente: La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

TPI, TERMINAL PORTUARIO INTERNACIONAL PUERTO HONDO S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016

(Expresado en dólares de E.U.A.)

Impuesto a la renta diferido: El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros preparados bajo Normas Internacionales de Información Financiera. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se cancele.

Los impuestos a la renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporarias.

Los saldos de impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se compensan cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria.

2.9 Beneficios a los empleados:

Beneficios a corto plazo

Se registran en el rubro de provisiones del estado de situación financiera y corresponden principalmente a:

Participación de los trabajadores en las utilidades: Calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte del costo de ventas y de los gastos administrativos en función de la labor del empleado que recibe este beneficio.

Vacaciones: Se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre base devengada.

Décimos tercer y cuarto sueldos y beneficios de la seguridad social: Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

Beneficios a largo plazo

a) **Provisiones de jubilación patronal y desahucio:** La Compañía tiene un plan de beneficio definido para jubilación patronal, normado por las leyes laborales ecuatorianas. Adicionalmente de acuerdo a las leyes vigentes, en los casos de determinación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma compañía o empleador, este beneficio se denomina desahucio.

La Compañía determina anualmente la provisión para jubilación patronal y desahucio con base en estudios actuariales practicados por un profesional independiente y se

TPI, TERMINAL PORTUARIO INTERNACIONAL PUERTO HONDO S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016

(Expresado en dólares de E.U.A.)

reconoce con cargo a los costos y gastos (resultados integrales) del año aplicando el método de Costeo de Crédito Unitario Proyectado y representa el valor presente de las obligaciones del estado de situación financiera, el cual se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando una tasa de descuento del 7,57% (2016: 7,46%) la misma que fue determinada tomando como referencia los rendimientos del mercado, al final del período sobre el que se informa, correspondiente a las emisiones de bonos u obligaciones empresariales de alta calidad de Ecuador. La moneda y el plazo de los bonos empresariales o gubernamentales serán congruentes con la moneda y el plazo estimado de pago de las obligaciones. Las hipótesis actuariales incluyen variables como son, en adición a la tasa de conmutación actuarial, tasa de mortalidad, edad, sexo, años de servicios, remuneraciones, incremento futuro de remuneraciones, tasa de rotación, entre otras.

La Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, con fecha 28 de diciembre del 2017, determinó con carácter obligatorio, la aplicación de la tasa de descuento para el cálculo de la provisión por jubilación patronal y bonificación por desahucio en función de las emisiones de bonos u obligaciones empresariales de alta calidad de Ecuador.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan al otro resultado integral.

Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en resultados del año.

2.10 Provisiones corrientes:

Se reconocen cuando: 1) la compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de eventos pasados; 2) es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación; y 3) el monto se ha estimado de forma fiable. Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la Administración, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

2.11 Reconocimiento de Ingresos por actividades ordinarias:

Se reconocen cuando, como resultado de las transacciones por prestación de servicios, pueden ser estimados considerando el grado de terminación de la prestación a la fecha del balance y es probable que la empresa reciba beneficios económicos derivados de la transacción; adicionalmente, que el grado de terminación de la transacción, en la fecha del balance, puede ser medido con fiabilidad.

2.12 Costos y Gastos:

Los costos y gastos se registran al costo histórico, estos se reconocen a medida en que se incurren, independientemente de la fecha en que se realiza el pago y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

TPI, TERMINAL PORTUARIO INTERNACIONAL PUERTO HONDO S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016

(Expresado en dólares de E.U.A.)

2.13 Medio ambiente:

Al cierre de los presentes estados financieros no existen obligaciones para resarcir daños y/o restauración de ubicación actual.

2.14 Cambios en políticas contables y revelaciones:

Mejoras y enmiendas emitidas internacionalmente

A la fecha de emisión de estos estados financieros, se han publicado mejoras y enmiendas a las normas existentes. El IASB considera como necesario, el siguiente proyecto aprobado, las cuales describimos a continuación:

<u>Norma</u>	<u>Tipo de cambio</u>
Sección 1	Mejora. Aclarar los tipos de entidades que no tienen obligación de rendir cuentas al público; y, Guías para el uso de las NIIF para Pymes en los estados financieros separados de una Controladora.
Sección 2	Mejora. Guías sobre la exención por esfuerzo o costo desproporcionado, la cual se utiliza en varias secciones de las NIIF para las Pymes.
Sección 4	Enmienda. Incorporar las Propiedades de inversión medidas al costo, de forma separada en el Estado de Situación Financiera; y, elimina el comparativo del movimiento sobre las acciones en circulación.
Sección 5	Enmienda. El resultado de las operaciones discontinuas, deben presentar cualquier deterioro de valor; y, clasificar las partidas del ORI, en base si potencialmente se reclasifiquen el resultado del periodo.
Sección 6	Mejora. Presentación en el estado de cambios en el patrimonio, sobre los otros resultados integrales.
Sección 9	Enmienda. Subsidiarias adquiridas para la venta, no son parte de los estados financieros consolidados; aplicación del método de participación en los estados financieros separados; y, otras mejoras.
Sección 10	Enmienda. Aplicación por cambio de política contable, sobre revalúo, se hará de forma prospectiva.
Sección 11	Mejora. Guía sobre costo o esfuerzo desproporcionado; criterios sobre acuerdos de financiamiento; y, otros.
Sección 12	Mejora. Aclaración sobre requerimientos para la contabilidad de coberturas.
Sección 14	Mejora. Aclaración sobre la aplicación del costo o esfuerzo desproporcionado.
Sección 15	Mejora. Aclaración sobre la aplicación del costo o esfuerzo desproporcionado.
Sección 16	Mejora. Cambio relativo a la Sección 4, sobre desglose en el estado de situación financiera.
Sección 17	Enmienda. Opción para utilizar el modelo de revaluación; costo de piezas de sustitución, entre otros.
Sección 18	Enmienda. Vida útil de intangibles, se basa en criterios de la Gerencia, pero que no supere los 10 años.
Sección 19	Mejora. Guía sobre costo o esfuerzo desproporcionado al reconocer activos intangibles de forma separada en una combinación de negocios; y, otros.
Sección 20	Enmienda. Incluir arrendamientos con tasas variables por estar vinculadas con tasas de mercado; y, otros.
Sección 21	Mejora. Aclaración sobre la aplicación del costo o esfuerzo desproporcionado.
Sección 22	Mejora. Guías para clasificar instrumentos de pasivo a patrimonio; entre otros.
Sección 28	Mejora. Transacciones con pagos basados en acciones, donde se involucra instrumentos de patrimonio distintos a entidades del Grupo, se encuentran en el alcance de esta norma; y, otras.

TPI, TERMINAL PORTUARIO INTERNACIONAL PUERTO HONDO S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016

(Expresado en dólares de E.U.A.)

- Sección 27 Mejora. No aplica para contratos de construcción.
- Sección 28 Mejora. Aclara requerimientos contables de otros beneficios a empleados a largo plazo; elimina revelación sobre política de beneficios por terminación; y, otros.
- Sección 29 Enmienda. Se alinea con redacción actualizada de la NIC 12.
- Sección 30 Mejora. Instrumentos financieros que derivan su valor razonable del cambio de tasa de moneda extranjera, se excluyen de ésta Sección, pero no los instrumentos denominados en moneda extranjera.
- Sección 31 Enmienda. Cambio relativo a la enmienda de la Sección 17, sobre la inclusión del modelo de revaluación.
- Sección 33 Enmienda. Se alinea con redacción actualizada de la NIC 24.
- Sección 34 Enmienda. Se alinea con redacción actualizada de la NIIF 6; y, elimina comparativo del movimiento sobre cambios en el importe en libros de activos biológicos.
- Sección 35 Enmienda. Se permite usar la Sección 35 por más de una vez; incorpora una opción para permitir que las entidades usen el valor razonable, sobre un evento como costo atribuido; y, otros.

La Administración de la Compañía se encuentra en proceso de evaluación, sobre los impactos de la adopción por los pronunciamientos vigentes desde el 1 de enero del 2018; sin embargo, estima que, considerando la naturaleza de sus actividades, no se generará un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial.

3 – ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

Las estimaciones y juicios utilizados por la Administración se evalúan continuamente y se basan en las experiencias históricas y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se consideran razonables bajo las circunstancias.

Las estimaciones contables resultantes, por definición, raramente igualarán a los correspondientes resultados reales. A continuación, se explican las estimaciones y juicios que tienen un riesgo significativo de dar lugar a un ajuste material en los importes en libros de los activos y pasivos dentro de periodos contables posteriores.

Propiedad, planta y equipo

La determinación de las vidas útiles y valores residuales se evalúan al cierre de cada año a fin de determinar la vida útil económica de estos bienes.

Deterioro de activos

A la fecha de cierre de cada periodo, o en aquella fecha que se considere necesario, la Administración analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Si el importe recuperable es menor al valor en libros, se reconoce la diferencia como provisión por deterioro, con cargo a resultados.

TPI, TERMINAL PORTUARIO INTERNACIONAL PUERTO HONDO S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016

(Expresado en dólares de E.U.A.)

Provisión por beneficios a los empleados

Cualquier cambio en los factores y sus supuestos utilizados en el cálculo actuarial de la Jubilación patronal y desahucio; tendrá impacto en el valor en libros de las obligaciones.

4 - ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

4.1 Factores de riesgo financieros

La administración de los riesgos financieros está centralizada en la presidencia, la gerencia general y contadora general. La compañía tiene establecidos dispositivos necesarios para controlar en función a la estructura y posición financiera y de las variables económicas del entorno, la exposición a los principales riesgos de crédito y liquidez.

a. Riesgo de Crédito

Los activos financieros de la Compañía potencialmente expuestos a concentraciones de riesgo de crédito consisten principalmente en depósitos en bancos y cuentas por cobrar.

b. Riesgo de Tasa de Interés

La Compañía no se encuentra expuesta a riesgos en la tasa de interés debido a que no mantiene obligaciones bancarias.

c. Riesgo de Liquidez

La principal fuente de liquidez son los flujos de efectivo provenientes de sus actividades operacionales. En este sentido, la Compañía no está expuesta a riesgos significativos de liquidez ya que históricamente los flujos de efectivo de sus operaciones le han permitido mantener suficiente efectivo para atender sus obligaciones.

d. Riesgo de Tipo de Cambio

Las transacciones, son realizadas en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica por lo que la compañía no se vería afectada por este riesgo.

e. Riesgo de Tipo Operacional

El manejo de las cuentas bancarias ha sido asignado exclusivamente a personas designadas por los accionistas, mediante este tipo de restricciones, la Administración espera mitigar los riesgos asociados con malversación de fondos y utilización de flujos no autorizados.

f. Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado se refiere al conjunto de factores externos a la Compañía que pueden variar de manera que afecten significativamente a la Compañía. Estos incluyen el marco regulatorio, las condiciones macroeconómicas del país y la actividad de la competencia.

TPI, TERMINAL PORTUARIO INTERNACIONAL PUERTO HONDO S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016

(Expresado en dólares de E.U.A.)

5. – EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Caja	800	800
Instituciones financieras privadas (1)	124,843	139,116
Total	125,643	139,916

(1) Instituciones financieras privadas

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<u>Bancos locales</u>		
Banco Bolivariano	124,807	139,080
Banco Internacional	36	36
Total	124,843	139,116

6. – ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS HASTA EL VENCIMIENTO

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Inversión Banco Bolivariano (2)	305,933	315,932
Total	305,933	315,932

(2) Certificado de depósito a plazo No. 00001DPV146756-6, con fecha de emisión el 25 de octubre del 2017, a una tasa de interés de 3.50%, con vencimiento del 02 de enero del 2018.

7. – CUENTAS POR COBRAR

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Documentos y cuentas por cobrar no relacionados		
De actividades ordinarias que no generan intereses		
Clientes (3)	670,898	606,433
Reembolso	-	2,406
Anticipo a proveedores	727	1,094
Otras cuentas por cobrar a empleados	797	-
Provisión para deterioro (4)	(9,598)	-
Total	662,824	609,933

TPI, TERMINAL PORTUARIO INTERNACIONAL PUERTO HONDO S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016

(Expresado en dólares de E.U.A.)

7. – CUENTAS POR COBRAR CONTINUACIÓN

(3) Clientes

	<u>Cartera vencida</u>				
	<u>1 – 90</u>	<u>91 – 180</u>	<u>181 – 360</u>	<u>Más de 360</u>	<u>Total</u>
Clientes	156,341	52,415	131,084	331,058	670,896

La cartera vencida por más de 181 días incluye US\$400,767 correspondiente a la compañía *Stroken S.A.* por facturas emitidas desde junio del 2015 y que la Administración considera que la hará efectiva en el ejercicio 2018, por lo que no ha realizado provisión para deterioro de la misma.

(4) *Provisión cuentas incobrables y deterioro*

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Saldo al inicio del año	-	-
Provisión	(9,483)	-
Bajas	(115)	-
Saldo al final del año	<u>(9,598)</u>	<u>-</u>

8. – ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Crédito tributario (IVA)	2,410	14,590
Total	<u>2,410</u>	<u>14,590</u>

9. – PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS

	<u>Saldo al</u> <u>01-01-2017</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Saldo al</u> <u>31-12-2017</u>
Terreno	1,288,650	-	1,288,650
Edificios	2,280,620	-	2,280,620
Naves	10,000	-	10,000
Maquinaria, equipo e instalaciones	482,867	24,999	507,866
Muebles y enseres	11,207	-	11,207
Equipos de computación	36,583	-	36,583
Vehículos	892	-	892
	<u>4,110,819</u>	<u>24,999</u>	<u>4,135,818</u>
Menos:			
Depreciación acumulada	<u>(942,754)</u>	<u>(147,292)</u>	<u>(1,090,046)</u>
Total	<u>3,168,065</u>	<u>(122,293)</u>	<u>3,045,772</u>

TPI, TERMINAL PORTUARIO INTERNACIONAL PUERTO HONDO S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016

(Expresado en dólares de E.U.A.)

10. – CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Proveedores locales	10,036	7,552
Caja por liquidar	664	628
Tarjeta de crédito por pagar	1,693	1,539
Total	12,393	9,719

11. – OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Con la administración tributaria (5)	734	16,664
Impuesto a la renta por pagar del ejercicio	2,141	19,988
Con el IESS (6)	3,222	2,620
Por beneficios de ley a empleados (7)	16,694	13,034
Participación de trabajadores	-	15,651
Total	22,791	67,957

(5) Con la administración tributaria

	<u>Saldo al</u> <u>01-01-2017</u>	<u>Provisión</u>	<u>Pagos</u>	<u>Saldo al</u> <u>31-12-2017</u>
Impuesto al valor agregado	14,432	97,447	(99,094)	-
Retenciones de IVA	323	2,803	(2,984)	142
Retenciones en la fuente	480	3,872	(4,000)	352
Retención Impto. Rfa. Personal	1,429	2,010	(3,199)	240
Total	16,664	106,132	(109,277)	734

(6) Con el IESS

	<u>Saldo al</u> <u>01-01-2017</u>	<u>Provisión</u>	<u>Pagos</u>	<u>Saldo al</u> <u>31-12-2017</u>
Aportes al IESS	2,620	37,879	(37,277)	3,222
Total	2,620	37,879	(37,277)	3,222

TPI, TERMINAL PORTUARIO INTERNACIONAL PUERTO HONDO S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016

(Expresado en dólares de E.U.A.)

11. – OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES CONTUACIÓN

(7) Por beneficios de ley a empleados

	<u>Saldo al</u> <u>01-01-2017</u>	<u>Provisión</u>	<u>Pagos</u>	<u>Saldo al</u> <u>31-12-2017</u>
Fondo de reserva	884	13,831	(14,027)	688
Nómina por pagar	-	77,073	(76,526)	547
Vacaciones	7,167	7,301	(4,826)	9,642
Décimo tercer sueldo	1,018	14,603	(14,378)	1,243
Décimo cuarto sueldo	3,965	5,336	(4,827)	4,374
Total	13,034	118,144	114,484	16,684

12. – OTROS PASIVOS FINANCIEROS

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Provisión por reparación de muelle colisionado (8)	480,172	480,172
Total	480,172	480,172

(8) Corresponde principalmente a la provisión de los costos por el servicio de dragado según contrato que la Compañía suscribió con IMI del Ecuador S.A. y que dichos trabajos aún no han sido efectuados por encontrarse en trámite los permisos necesarios emitidos por el Ministerio del Ambiente.

13. – CUENTAS POR PAGAR ACCIONISTAS

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Mamut C.A.	349,855	369,270
Colgan Sean Padraic	192,930	221,366
Alex Ripalda Burgos	516,970	548,053
Total	1,059,755	1,138,689

TPI, TERMINAL PORTUARIO INTERNACIONAL PUERTO HONDO S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016

(Expresado en dólares de E.U.A.)

14. - PROVISIÓN POR BENEFICIOS A EMPLEADOS

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<u>Jubilación patronal</u>		
Saldo al inicio del año	36,210	4,371
Provisión	40,801	31,839
Saldo al final del año	<u>77,011</u>	<u>36,210</u>
 <u>Bonificación por desahucio</u>		
Saldo al inicio del año	11,713	8,111
Provisión	2,773	3,602
Saldo al final del año	<u>14,486</u>	<u>11,713</u>
 Total	<u>91,497</u>	<u>47,923</u>

15. - PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Saldo al principio del año	271,069	299,322
Costo atribuible PPE	(28,254)	(28,253)
Total	<u>242,815</u>	<u>271,069</u>

16. - CAPITAL SOCIAL

El capital pagado al 31 de diciembre del 2017 y 2016 fue de US\$914,800 y US\$880,000 respectivamente compuesto de 914.800 y 880.000 acciones ordinarias de US\$ 1.00 cada una, las que se encuentran pagadas en su totalidad, las cuales otorgan un voto por acción y un derecho a los dividendos.

Las acciones de TPI, TERMINAL PORTUARIO INTERNACIONAL S.A., se presentan de la siguiente manera:

<u>Accionistas</u>	<u>País</u>	<u>Acciones</u> <u>01-01-17</u>	<u>Transferencias</u> <u>Aumento</u>	<u>Acciones</u> <u>31-12-17</u>	<u>Valor</u> <u>nominal</u>	<u>%</u>
Sean Padraic Colgan	EE.UU.	156.200	6.177	162.377	162,377	18
Mamut Andino C.A.	Ecuador	283.800	11.223	295.023	295,023	32
Dunner Ben S.A.	Panamá	440.000	(440.000)	-	-	-
Alex Ripalda Burgos	Ecuador	-	457.400	457.400	457,400	50
Total		<u>880.000</u>	<u>34.800</u>	<u>914.800</u>	<u>914,800</u>	<u>100</u>

TFI, TERMINAL PORTUARIO INTERNACIONAL PUERTO HONDO S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016

(Expresado en dólares de E.U.A.)

17. – UTILIDAD BÁSICA POR ACCIÓN

La Utilidad por acción ordinaria por los años terminados el 31 de diciembre del 2017 y 2016 ha sido calculada dividiendo la utilidad neta del ejercicio entre el número promedio ponderado de las acciones ordinarias en circulación.

El número de acciones ordinarias será el promedio ponderado de las acciones ordinarias en circulación durante el periodo.

A continuación, se muestra la utilidad por acción:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Utilidades del año - atribuible a los accionistas	252	86,930
Número de acciones	<u>914,800</u>	<u>880,000</u>
Utilidad básica por acción	0.000	0.076

18. – RESERVA LEGAL

La Ley de Compañías vigente, dispone que se transfiera a reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que ésta llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendos en efectivo, excepto en caso de liquidación de la compañía, pero puede ser utilizada para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

19. – VENTAS NETAS

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Muellaje (9)	396,952	527,753
Servicios de amarre y desamarres	17,200	16,310
Alquiler de bodega cerrada	38,080	32,250
Uso de instalaciones eléctricas	14,547	22,046
Alimentación de embarcaciones	38,162	52,812
Servicio de descarga de yeso	80,823	67,107
Otro servicios	<u>177,192</u>	<u>193,911</u>
Total	<u>781,956</u>	<u>912,189</u>

(9) Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 la Compañía generó ingresos principalmente por el muellaje de las embarcaciones de los clientes.

TPI, TERMINAL PORTUARIO INTERNACIONAL PUERTO HONDO S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016

(Expresado en dólares de E.U.A.)

20. - COSTOS DE VENTAS

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Sueldos y salarios	90,680	79,518
Beneficios sociales	31,544	23,784
Aporte a la seguridad social	27,475	16,842
Honorarios profesionales y dietas	750	1,504
Jubilación patronal	28,561	19,372
Desahucio	1,428	2,096
Depreciación	147,282	178,424
Suministros	65,404	88,588
Mantenimiento y reparaciones	110,042	152,282
Seguros y reaseguros	9,668	11,700
Impuestos, contribuciones y otros	32,242	19,736
Servicios públicos	20,737	22,640
Instalación y organización similares	3,200	-
Provisión cuentas incobrables	9,598	-
Otros gastos	-	1,542
Total	<u>578,621</u>	<u>618,028</u>

21. - GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Sueldos y salarios	79,456	67,162
Beneficios sociales	17,751	27,741
Aporte a la seguridad social	-	14,429
Honorarios profesionales y dietas	3,150	3,184
Jubilación patronal	12,240	12,466
Desahucio	1,345	1,506
Otros	6,969	6,033
Amortización	-	5,890
Promoción y publicidad	369	-
Transporte	4,595	4,312
Consumo de combustibles y lubricantes	-	1,786
Gastos de viaje	2,326	942
Gastos de gestión	3,705	7,771
Suministros	22,859	11,890
Mantenimiento y reparaciones	5,373	2,703
Impuestos, contribuciones y otros	32,432	36,031
Otros gastos	7,655	8,979
Total	<u>200,225</u>	<u>210,625</u>

TPI TERMINAL PORTUARIO INTERNACIONAL PUERTO HONDO S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016

(Expresado en dólares de E.U.A.)

22. - RETRIBUCIÓN DE LA ALTA DIRECCIÓN

El importe total de ingresos percibidos por la alta dirección en el 2017, ascienden a US\$60.447, por un funcionario, que incluyen sueldos, comisiones y beneficios sociales, registrados con cargo a resultados del año.

23. - IMPUESTO A LA RENTA

Según la Disposición Transitoria primera del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, publicado en el Suplemento del Registro Oficial 351 de diciembre 29 del 2010, la tarifa que se aplicará para el ejercicio económico 2017 y 2016 será del 22%.

A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0,4% del activo, 0,2% del patrimonio, 0,4% de ingresos gravados y 0,2% de costos y gastos deducibles.

Determinación del impuesto a pagar:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Utilidad Contable	(2,969)	104,342
(-) Participación utilidades trabajadores	-	(15,651)
(+) Gastos no deducibles locales	116,680	125,289
(=) Base Imponible para impuesto a la renta	113,691	213,980
Total Impuesto causado	25,012	50,016
(-) Anticipo determinado del ejercicio fiscal corriente	24,139	25,186
(=) Imp. a la renta causado, mayor al anticipo determinado	873	24,829
(+) Saldo del anticipo pendiente de pago	19,943	19,792
(-) Retenciones en la fuente que le realizaron en el ejercicio fiscal	(18,675)	(19,944)
(-) Crédito tributario años anteriores	-	(4,680)
(=) Total Impuesto a Pagar	2,141	19,987

En junio 06 del 2012 en el Registro Oficial No. 718, fue publicada la Circular NAC-DGEOCGC12-00009 donde el Servicio de Rentas Internas, manifiesta que "...de conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 de la Ley de Régimen Tributario Interno, en concordancia con las disposiciones del reglamento para su aplicación, la deducción de los gastos efectuados con el propósito de obtener, mantener y mejorar los ingresos de fuente ecuatoriana gravados con impuesto a la renta, y no exentos, deberá ser considerada por los sujetos pasivos, por cada ejercicio fiscal, en atención a la naturaleza anual de este tributo." "...y en ninguno de estos cuerpos normativos se encuentra prevista la aplicación de una figura de "reverso de gastos no deducibles", para dichos efectos." y "En consecuencia, aquellos gastos que fueron considerados por los sujetos pasivos como no deducibles para efectos de la declaración del impuesto a la renta en un determinado ejercicio fiscal, no podrán ser considerados como deducibles en ejercicios fiscales futuros, por cuanto dicha circunstancia no está prevista en la normativa tributaria vigente, ...".

TPI, TERMINAL PORTUARIO INTERNACIONAL PUERTO HONDO S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016

(Expresado en dólares de E.U.A.)

24. – SITUACIÓN FISCAL

La compañía ha cumplido con presentar sus declaraciones anuales y mensuales del Impuesto a la Renta, Impuesto al valor Agregado y Retenciones en la Fuente del Impuesto a la renta; sin embargo, las autoridades tributarias tienen la facultad de revisar y verificar los cálculos y documentos que sustenten los pagos efectuados por la compañía hasta los 3 años transcurridos después de la presentación.

La compañía no ha sido objeto de revisiones por parte del Servicio de Rentas Internas y la Administración considera que, de existir revisiones posteriores, las observaciones que surjan no serían significativas.

25. – REFORMAS TRIBUTARIAS

Reformas tributarias

Ley Orgánica para Impulsar la Reactivación Económica del Ecuador, expedida mediante Registro Oficial No. 150 del 29 de diciembre del 2017, mediante la cual se establecen entre otras las siguientes reformas a la Legislación Tributaria:

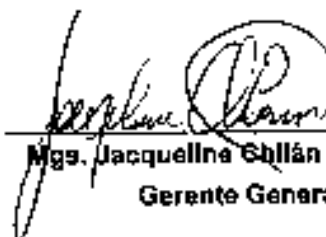
- Cambio de la tarifa general del impuesto a la renta al 25%.
- Rebaja de 3 puntos porcentuales de la tarifa general del impuesto a la renta para micro y pequeñas empresas, y exportadores habituales que mantengan o incrementen empleo.
- Deducción adicional para micro empresas, de una fracción básica desgravada con tarifa cero por ciento para personas naturales.
- Exonerar por 3 años del impuesto a la renta a las nuevas micro empresas, que generen empleos y generen valor agregado en sus procesos productivos.
- Las provisiones por jubilación patronal y bonificación por desahucio serán no deducibles.
- Las operaciones mayores a mil dólares de estados unidos deben de forma obligatoria utilizar las instituciones del sistema financiero para realizar pagos.
- Se excluye para el cálculo del anticipo del impuesto a la renta, los costos y gastos por sueldos y salarios, décima tercera y cuarta remuneración, así como los aportes patronales al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.
- El impuesto del 0.25% mensual sobre fondos disponibles e inversiones que mantengan en el exterior las instituciones financieras, cooperativas de ahorro y crédito, administradoras de fondos y fideicomisos, casas de valores, aseguradoras y reaseguradoras, y entidades de compraventa de cartera.

TPI, TERMINAL PORTUARIO INTERNACIONAL, PUERTO HONDO S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016

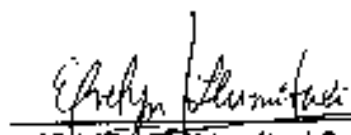
(Expresado en dólares de E.U.A.)

26. – EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2017 y la fecha de emisión de los estados financieros, no se produjeron eventos adicionales que, en la opinión de la administración de la compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.



Mgs. Jacqueline Chlán Conforme
Gerente General



CPA Evelyn Lumitaxi Candelario
Contador General